

NORMATIVA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL STUDIUM

El Campus Virtual Studium es un servicio de apoyo a la docencia, que la Universidad de Salamanca ofrece a los miembros de la comunidad universitaria (en adelante el usuario). La gestión y administración del Campus Virtual Studium corresponde al Servicio de Innovación y Producción Digital el cual destinará los recursos humanos necesarios (en adelante los “administradores funcionales”) para su correcto funcionamiento.

En este documento se definen las normas que debe seguir el usuario del Campus Virtual Studium, para conseguir un uso eficaz y correcto de los recursos del campus virtual.

1. Ámbito de aplicación. Las siguientes normas son de aplicación a todos los usuarios que accedan al campus virtual Studium.

El acceso a Studium implica el conocimiento y la aceptación por parte del usuario de las normas de uso recogidas en este documento. Cada usuario es el único responsable del uso que haga del Campus Virtual, de acuerdo con los términos aquí descritos.

Los administradores funcionales del Campus Virtual Studium serán los encargados de la gestión de dicho Campus, velarán en todo momento por el correcto cumplimiento de los términos y condiciones de uso por parte de sus usuarios, y evitarán la utilización del Campus para lo que en el artículo 3 se describe como usos no aceptables del mismo.

Esta normativa podrá ser modificada o bien para ajustarla a la evolución tecnológica o a cambios legislativos, o bien cuando la Universidad de Salamanca lo estime conveniente.

2. Términos y condiciones de uso. Los usuarios que utilicen el Campus Virtual Studium se comprometen a:

- a) Acceder únicamente a los recursos y herramientas del Campus Virtual Studium para los que se les otorga permiso.
- b) Comunicar a los administradores de Studium cualquier incidencia observada durante la utilización de la plataforma del Campus Virtual que viole las condiciones de uso.
- c) Proceder con cortesía y respeto hacia los demás usuarios del Campus Virtual, en cualquier interacción con ellos y, en particular, en los espacios de discusión.
- d) Responsabilizarse de que el material que publique cumple con la legislación vigente relativa a ella y, en particular, con la Ley de Propiedad Intelectual e Industrial.
- e) Incluir en la ficha personal, dentro del Campus Virtual, una imagen fotográfica que permita identificarles.

3. Uso no aceptable de los servicios del Campus Virtual Studium. Los usuarios del Campus Virtual Studium se comprometen a no usar la plataforma, su infraestructura y servicios para:

- a) Difundir cualquier material que viole la legislación nacional o internacional vigente en materia de Propiedad Intelectual o Industrial.
- b) Difundir información o material que pueda perjudicar a otros usuarios de la red (virus, correo publicitario, cadenas de correo, correos spam, etc.).

- c) Realizar actividades encaminadas a entorpecer el uso de la red (congestión de enlaces, denegación de servicios, destrucción de información, violación de la privacidad, etc.).
- d) Publicar material que sea o que pueda considerarse ilegal, amenazante, dañino, ofensivo, difamatorio, obsceno o pornográfico.
- e) Usurpar la personalidad de otro usuario del Campus Virtual; simular o falsificar la relación del usuario con cualquier otra persona o entidad.
- f) Difundir información con cualquier fin comercial, político, ideológico o religioso.
- g) Realizar denuncias infundadas o tendenciosas sobre violaciones de derechos de todo tipo a través de las actividades y contenidos del Campus Virtual.
- h) Realizar, en general, cualquier acto que viole la legislación española, la moral o las buenas costumbres.

4. Sanciones. El uso incorrecto de los servicios del Campus Virtual Studium dará lugar a la retirada temporal o permanente del permiso de uso, dependiendo de la gravedad del incidente y del grado de reiteración del usuario implicado. Todo ello sin perjuicio de la aplicación de cuantas otras medidas de carácter disciplinario se deriven de los reglamentos disciplinarios de la Universidad de Salamanca; y del derecho de ésta a interponer las oportunas acciones judiciales contra un usuario, si las actividades realizadas por éste en el Campus Virtual violan la legalidad vigente.

En todo caso, la Universidad de Salamanca se reserva el derecho de eliminar o retirar, sin previo aviso y sin responsabilidad alguna para ella, un contenido u opinión cuando aprecie que con ellos se incurre en un uso no aceptable de los servicios del Campus Virtual Studium.

5. Responsabilidad. El usuario manifiesta y declara que asume de forma total y exclusiva toda la responsabilidad en los siguientes casos:

- a) Cuando vulnere los términos y condiciones de uso especificados en este documento.
- b) Cuando, por un tercero, la Universidad de Salamanca sea objeto de cualquier tipo de reclamación, o requerimiento judicial o extrajudicial, relacionada con la información o material que el usuario tenga publicado o enviado a través del Campus Virtual. En consecuencia, el usuario se obliga a mantener a la Universidad de Salamanca indemne por cualquier reclamación, obligación, pérdida, daño, perjuicio, gasto, violación, usurpación o infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial o cualquier otro tipo de derecho protegido por las leyes españolas.

6. Limitación de Responsabilidad. La Universidad de Salamanca no se hace responsable, contractual ni extracontractualmente, de las consecuencias que el uso del Campus Virtual pueda acarrearle al usuario, como pueden ser acciones de intrusos (hackers), software malintencionado o daños en sus equipos, ordenadores o propiedades, así como también por interrupciones o fallos en el funcionamiento del Campus Virtual o de su contenido o servicios.

La Universidad de Salamanca no se hace responsable en ningún caso de las opiniones expresadas por los usuarios a través de las diversas herramientas del Campus Virtual, dado que las mismas no se comprometen, ni se encuentran de manera alguna vinculadas, con las opiniones ni con las políticas de la Institución.

La Universidad de Salamanca no se hace responsable de las consecuencias que generen las visitas a las páginas y portales a los cuales remiten los enlaces o hipervínculos contenidos en el Campus Virtual, dado que la inclusión del enlace o hipervínculo no implica que exista relación alguna entre el operador de la página o portal al que conduce y la Universidad de Salamanca.

En ejercicio de las obligaciones impuestas por la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, la Universidad de Salamanca colaborará con las autoridades pertinentes, en el marco de los oportunos procedimientos, previo requerimiento judicial, para la identificación de los usuarios infractores de la normativa vigente.

7. Propiedad Intelectual. El permiso de acceso al Campus Virtual Studium no implica el otorgamiento al usuario de licencias, cesiones o derecho alguno con relación a marcas, logotipos, lemas comerciales, o cualquier otro bien, trabajo u obra, objeto de propiedad intelectual o industrial cuya titularidad ostenten la Universidad de Salamanca o los usuarios que publiquen sus contenidos en el Campus Virtual Studium.

Queda expresamente prohibida la explotación de obras en forma comercial a través del Campus Virtual.

El usuario declara expresamente que los materiales que sube al Campus Virtual Studium son trabajos originales suyos. Respecto de obras de terceros que utilice o implemente en los mismos, declara que realiza tales actos conforme a la normativa vigente, sin infracción de los derechos de dichos terceros. Tales obras son utilizadas bajo su exclusiva responsabilidad, quedando exonerada la Universidad de cualquier responsabilidad al respecto.

Los usuarios que suben trabajos y materiales propios al Campus Virtual Studium disfrutan de la protección que en cada caso les conceda la normativa vigente sobre Propiedad Intelectual, siendo libres para decidir qué derechos, autorizaciones o licencias conceden al resto de usuarios. Pueden, en cualquier momento, proceder a su modificación o retirada, sin más consecuencias que las académicamente previstas.

Los usuarios se comprometen a respetar los usos permitidos por los autores. La omisión de autorización expresa para otros actos, supone que los autores se reservan los derechos, cediendo a los usuarios, únicamente, la posibilidad de utilizar o reproducir la obra de forma privada, sin modificarla, comunicarla públicamente o redistribuirla, dentro o fuera del Campus Virtual.